

Sección Concursos

Llamado: 036/23

Servicio de Registro y Admisión de Pacientes

1 cargo de Asistente, 16 hs. sem, efectivo, puesto n° 6070

Inscripciones desde el 17/05/2023 al 17/07/2023 a las 12hs.

Expediente n° 091130-000019-23

Resolución n° 11 del Consejo de Facultad de fecha 4 de mayo de 2023.

PERFIL DEL CARGO:

Docente en formación, que deberá desempeñar, bajo el asesoramiento de docentes de grado superior, tareas de enseñanza y de asistencia. Requiere tener conocimiento específico sobre el contenido, manejo y valor legal como documento, de la Historia Electrónica Odontológica de la Facultad (HIFO). Diagnóstico, plan de tratamiento y derivación del paciente.

Disponibilidad horaria para atención en los 3 turnos de funcionamiento del Servicio.

Especificación: cargo comprendido en la restricción del artículo 8, requiere **título habilitante de ejercicio profesional Dr. en Odontología.**

Categoría: media, 16 horas semanales.

Pruebas:

1. **Prueba escrita** sobre un tema del Programa, sorteado entre el total seleccionado por el Tribunal. Duración máxima tres horas.
2. **Prueba práctica:** diagnóstico y orientación de un paciente, con realización de una Historia Clínica. Duración máxima dos horas

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$230).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

El Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

<p><u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy</p>
--